



Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de la Universidad de León de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023.

Modalidad de ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Rama de conocimiento	Solicitante
Artes y Humanidades	Miguel Borge, Marta
Artes y Humanidades	Pereira García, Irene
Ciencias	Fernández García, Víctor
Ciencias	Lombó Alonso, Marta
Ciencias de la Salud	Mourenza Flórez, Álvaro
Ingeniería y Arquitectura	Alonso García, Raúl Marcos
Ingeniería y Arquitectura	Álvarez García, Samuel
Ingeniería y Arquitectura	Estévez Mauriz, Laura

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Solicitante (rama de conocimiento)	Motivación para la exclusión
Fernández Martínez, Sergio (Artes y Humanidades)	Documentación incompleta: El documento de aceptación por el centro receptor no indica las fechas de la estancia.
Morán Corte, Alberto (Artes y Humanidades)	Documentación incompleta: No ha presentado el historial científico-técnico del grupo receptor del tercer año de la ayuda.
Arenas Sevillano, Cristian Bernabé (Ciencias)	Documentación incompleta: El documento de aceptación por el centro receptor no indica las fechas de la estancia.
García Girón, Jorge (Ciencias)	Documentación incompleta: No ha presentado el historial científico-técnico del grupo receptor del tercer año de la ayuda.
Ibáñez Sánchez, Ana María (Ciencias)	Documentación incompleta: No ha presentado el historial científico-técnico del grupo receptor del tercer año de la ayuda.

Código Seguro De Verificación	XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2021 11:43:33	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==			



Maeso Alonso, Laura (Ciencias de la Salud)	Documentación incompleta: No ha presentado el historial científico-técnico del grupo receptor del tercer año de la ayuda.
García Llamas, Paula (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Incumple requisito del candidato en Artículo 2.1.b)i: No se acredita debidamente la situación señalada en el punto 6º. Solicitud incumple Artículo 2.1: La estancia debe solicitarse para una única universidad pública española.
López Bedoya, Juan (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Solicitud incumple Artículo 2.1: La estancia debe solicitarse para una única universidad pública española. Incumple requisito del candidato en Artículo 2.1.c)
Nogueira López, Abel (Ciencias Sociales y Jurídicas)	Documentación incompleta: a) En el documento de solicitud no señala cumplir los requisitos generales comunes; b) No adjunta copia del título de doctor (Artículo 5.4.a) iii); c) No ha presentado el documento de aceptación de la estancia por el grupo receptor para los dos primeros años en el extranjero.

Modalidad de ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Rama de conocimiento	Solicitante
Artes y Humanidades	Rivero Moreno, Luis David
Ciencias de la Salud	Gutiérrez Expósito, Daniel
Ciencias Sociales y Jurídicas	Rodríguez Fernández, Juan Ramón

Modalidad de ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional.

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS

Rama de conocimiento	Solicitante
Ciencias	Benetti Rama, Cesar Joao
Ciencias	García de la Riva, Enrique
Ciencias	Largo Gosens, Asier
Ciencias	Maio Gonçalves, Catia Vanessa

Código Seguro De Verificación	XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2021 11:43:33	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==			



Ciencias de la Salud	Alexa, Elena Alexandra
Ciencias de la Salud	Fernández Alonso, Rosalía
Ciencias de la Salud	de Souza Fonseca, Pablo Augusto

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Solicitante (rama de conocimiento)	Motivación para la exclusión
Álvarez Velilla, Raquel (Ciencias de la Salud)	Incumple requisito del candidato señalado en el Artículo 2.3.d) i.
Bello González, Teresita de Jesús (Ciencias de la Salud)	Documentación incompleta: No acredita documentalente (Art. 5.4.c) iv) los periodos postdoctorales acumulados en centros o universidades diferentes al de la defensa de la tesis doctoral, requeridos por el Art. 2.3.a).
Periz Coloma, Francisco Javier (Ciencias de la Salud)	Documentación incompleta: a) No adjunta copia del título de doctor (Artículo 5.4.c) iii); b) No acredita documentalente (Art. 5.4.c) iv) los periodos postdoctorales acumulados en centros o universidades diferentes al de la defensa de la tesis doctoral, requeridos por el Art. 2.3.a); d) No adjunta historial científico-técnico del grupo receptor (Artículo 5.4.c) v); e) El documento de aceptación de la estancia está incompleto.
Agarwal, Nancy (Ingeniería y Arquitectura)	Incumple requisito del candidato señalado en el Artículo 2.3.d) i. Incumple la trayectoria postdoctoral acumulada no inferior a veinticuatro meses, requerida en el Art. 2.3.a). Documentación incompleta: No presenta equivalencia (o su solicitud) del título de doctor obtenido fuera del EEES, según Artículo 5.c) iii.
Aldahoul, Nouar (Ingeniería y Arquitectura)	Incumple la trayectoria postdoctoral acumulada no inferior a veinticuatro meses, requerida en el Art. 2.3.a). Documentación incompleta: No presenta equivalencia (o su solicitud) del título de doctor obtenido fuera del EEES, según Artículo 5.c) iii.

Las personas aspirantes excluidas y aquellas omitidas que no figuren en las listas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación, para subsanar los defectos que motivan su exclusión u omisión, con el apercibimiento de que, si así no lo

Código Seguro De Verificación	XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2021 11:43:33	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==			



universidad
de León



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



EXCELLENCE IN RESEARCH

hicieran, se tendrá por desistida su petición, previa resolución, conforme al artículo 68.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a fecha de firma electrónica
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Universidad de León

4

Código Seguro De Verificación	XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2021 11:43:33	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/XLsIL4809yeciJnzj8KgZw==			